

MERIDIAN

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4180

Guayaquil - Ecuador - Lunes 17 Abril de 1995

0000012

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-
TO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTA-
TUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
AUCAR C.A.**

**1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-
CION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **INMOBILIA-
RIA AUCAR C.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de diciembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-007642 el 29 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 2.844 el 15 de febrero de 1995

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora **Doris Villavicencio de Contreras**, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

**4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPI-
TAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el lapso de un año.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas acciones, ordinarias y nominativas de Diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al quinientos inclusive."

**Guayaquil, marzo 30 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL**